Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic de 19 7

Año XX 20 PERIODISTAS UNIDAD EMERICA ✶ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 8 de Octubre de 1978 Director MARU A NARVAEZ AVALOS NUMERO ?2670

Conmueve a la Nación el Artero Crimen Cometido en Agravio de los Flores Muñoz

naudita saña de los terroristas que victimaron al político nayarita

Un caso de felonía en el que se puso en juego el más refinado sadismo para acobardar al pueblo mexicano.

La mañana del viernes fue ron encontrados muertos en sus respect vas recámaras de su domicili o de la colonia Virreyes de las Lomas de Chapultepec el señor Gilberto Flo es Muñoz y su esposa la señora Ma Asunción Izquier do de Flores Muñoz

La muerte de este matri monio fue consecuencia de una acción le terrorismo, ce gando la vida de los esposos Flores Izquierdo cuando dormían; llevándose a cabo el crimen con un filoso machete degollándolos y causándoles heridas hasta siete her das en el cuello a cada uno, todas ellas mortales, causándoles a ambos una muerte instanta nea.

La noticia se dio a conocer al país inmediatamente, causando estupor especialmente en los medios campesinos cañeros y en todos los círculos políticos.

Gilberto Flores Muñoz de orgen nayarita nació en Compostela el 4 d febrero de 1905, y ha sido la figura política más destacada en to da la historia de Nayarit.

Su esposa, nacida en San Luis Potosí es reconocida con su nombre de soltera Ma. Asunción Izquierdo Albiñana como una de las escritoras cos tum bris tas de más prestigio en la literatura mexicana, siendo autora de varios libros entre otros las novelas Caos y Andreida o el Tercer Sexo.

Flores Muñoz fue diputado federal y senador por San Luis Potosí en donde inició su carrera política. Después fue gobernador de Nayarit y por último Secretario de Agricultura y Ganadería en el gabinete de Ruíz Cortínez.

Separado de la política durante 18 años, volvió a colaborar en el gobierno llamado por el Presidente López Portillo para ocupar el cargo de director general de la Comisión Nacional Azucarera, cuyo puesto desempeñaba al ser asesinado.

Sobre los motivos de su muerte puede asegurarse que se trata de un caso de terrorismo consumado con refina do sadismo

SE VENDE de oportunidad un solar de 7 por 35 metros en la esquina Corona y Mercado Informes al teléfono 5 03 61.

Se Inicia la Temporada de la Liga de Beisbol

Anoche se inauguró el Campeonato con la apasionada visita de Tuxpan

La primera serie formal en el Estadio Revolución principia el martes con la presentación de los Broncos de Tecuala

Con una bonita ceremonia de mucho ambiente deportivo que presidió el Presidente Municipal, se inició anoche en el Estadio Revolución la temporada de beis bol de la Liga Invernal del Noroeste.

Los viejos adversarios del beisbol cuya rivalidad llega ya al medio siglo: Tuxpan ySantiago,se enfrentaban anoche en el estadio santia guense, cuando escribíamos esta información

Hoy devuelven la visita los Tabaqueros a Tuxpan, y el martes se inicia la primer serie del campeonato con la presentación de los Broncos de Tecuala en el Estadio Revolución

Respecto al sucio negocio que tipos vividores trataron de hacer apoderándose de los bonos entregados a crédito a los campesinos, ha sido para do virtualmente en una for ma enérgica y todos los bo nos que se hayan revendido en forma fraudulenta serán sujetos a una investigación, ya que por el número se tie ne el nombre del comprador original.

Al respecto, los bonos que se hayan adquirido de buena fe y que no representen un problema para su pago serán respetados en todo su valor.

Quinceañera

En un imponente acto religioso efectuado ano c h e en el templo del Señor de la Ascensión la gentil señorita Gema Alicia Lodesma Barajas dió gracias a Dios por haber cumplido con felicidad el quinceavo aniversario de su natalicio.

La feliz quinciañera legó al templo acompañada de sus padres el señor Juan Ledesma Lerma y su esposa Alicia Barajas de Ledesma; habiendo sido los padrinos de la ceremonia el señor Alberto Ruíz García con su esposa Socorro Barajas de Ruíz, y el señor Vicente González Partida con su esposa Rosalba Ruíz de González.

En esa misma ceremonia religiosa hizo su primera comunión la hermanita de la quinceañera Irie Yasmín habiendo sido sus padrinos en ese acto sacramental el señor Miguel Angel López y su esposa Teresa López de López;

Para celebrar estos sucesos se efectuó una reunión social bastante alegre

Se Nombró la Nueva Sociedad de Madres de Familia

En una reunión efectuada en el Jardín de Niños Federal "Amado Nervo" Clave M XVII I con la asistencia del Personal Docente, Madre de Familia e Inspección de Jardines de Niños de la Segunda Zona, se llevó a cabo el lunes de esta semana q' acaba de pasar, la formación de la nueva mesa directiva de Madres de Familia para el periodo escolar 1978 1979, resultando electas las siguientes:

Presidente, Sra Yolanda O d Navarro; Secretaria, Consuelo A. de Chávez; Tesorera, Ramona Ayala de Tarabay.

Vocales: Del primer grado, Mireya G. de González; de segundo grado, Socorro S' de López; de segundo grado B, Emilia A. de Garrido; de tercer grade A, Ma. de Jesús González de Peña; y de tercer grado B, Hilda, de López

Profesionista

En una solemne ceremonia efectuada por la Facultad de Leyes de la Universidad de Guadalajara. el día 30 del pasado mes de septiembre recibió su Carta de Pasante como Licenciada en D recho, la señorita Clara Judith Rodríguez Paéz.

La nueva profesionista en Leyes es originaria de Santiago Ixcuintla, hija del señor Jacob Rodríguez Pailaud y de su esposa Esther Páez de Rodríguez.

La expresada señorita licenciada h sido comisionada para ocupar un puesto en una promotoría agraria, en Ciudad Juárez, hih.

Funciona con Mucho Exito la Secundaria Abierta

La Escuela Secundaria con Sistema Abierto que viene funcionando como Centro de Estudios No 379 "Emiliano Zapata", establecido en las oficinas de la FSTSE de esta ciudad y que está coordinado por la mencionada Federación burocrática, en combinación con el Centro Cultural del ISSSTE viene trabajando con bastan te éxito

Todos los fines de semana asisten regularmente Burócratas, amas de casa, obreros, etc., a recibir unos cursos de segunda enseñanza con sistema abierto, a fin de ele var su acervo cultural con el propósito de continuar su preparación en otros centros de más alto nivel de estudios.

Para los elementos que vienen recibiendo los cursos en la mencionada Secundaria de Sistema Abierto, existe la posibilidad de obtener un bachillerato en la Escuela Preparatoria de Sistema Abierto que está por establecerse en esta ciudad debido a las gestiones que iene haciendo para ello el entusiasta senador nayarita Daniel Espinosa Galindo.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad el martes 10 del presente mes de octubre, a las 6:30 de la tarde, será dedicada en memoria del señor ingeniero

César Manuel Hernández Apodaca

Al cumplirse un año de su fallecimiento.

Su esposa mamá, hermanos y demas familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Sant ago Ixc, Nay., octubre 8 de 1978.

Regresó del Norte

Después de varias semanas de permanencia al lado de sus hijos radicados en el Estado de Baja California Norte, regresó a esta ciudad el conocido litigente José Ricardo Gómez Sánchez acompañado de su esposa.

CITATORIO

Se cita a los socios de esta Cámara Nacional de Comercio, a la SESION de mañana lunes 9 de octubre a las 8 de la noche, en el local de la misma Cámara.

De tu asistencia depende la defensa de tus intereses.

Atentamente.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SANTIAGO IXCUINTLA.

Boletín de Prensa del Gobierno del Estado

En virtud de solicitud expresa de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Nayarit, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó una inspección visual a las instalaciones de la Productora Nacional de Semillas, en Santiago Ixcuintla, ante la presencia de Notario Público, para verificar las existencias de semilla de frijol CERTIFICADA y verificar las existencias de un frijol recién recibido, que el encargado de PRONASE en Nayarit, Sr Ing. Sergio López Ríos, declaró ser hija de semilla de categoría REGISTRADA, pero que después de análisis pertinentes podía ser declarada como semilla VERIFICADA.

La inspección visual dió como resultado:

1. Que el Gobierno del Estado no puede comprobar si la Semilla es en verdad hija de semilla REGISTRADA, por tanto deja la responsabilidad del dictámen que produce la autoridad en la materia; es decir, El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas dependiente de la S.A.R.H., según boletín de prensa que aparece en este mismo periódico.

2. Que sí existe semilla CERTIFICADA en las Instalaciones de PRONASE

3. Existen en calidad de depósito 800 toneladas de frijol en proceso de verificación.

Por último, el Gobierno del Estado estará atento de que a los productores nayaritas se les venda solamente semilla de categoría CERTIFICADA.

Atentamente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

La PRONASE Garantiza la Legitimidad de su Semillas

BOLETIN DE PRENSA

El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, declara: Que en virtud de una serie de noticias de prensa en las cuales se atribuye a la Productora Nacional de Semilla complicidad con vendedores de frijol comercial, se hace necesario informar al público y a los productores en general que la semilla que será puesta a la venta durante el actual ciclo agrícola será de categoría CERTIFICADA; es decir, semilla hija de semilla de categoría REGISTRADA producida bajo las normas y vigilancia de este Servicio con ejidatarios y pequeños propietarios previamente contratados para tal propósito.

Esta semilla, hija de registrada, se lleva a las instalaciones de las compañías vendedoras de semilla, entre ellas Productora Nacional de Semillas; para su selección, tratamiento, envase y certificación de acuerdo a las normas que este mismo Servicio fija Las características esenciales de la semilla certificada son: porcentaje de germinación superior al 85 por ciento, pureza varietal y libre de plagas y enfermedades.

Por otra parte el frijol que actualmente se encuentra bajo proceso en la Planta de Productora Nacional de Semillas en Santiago Ixcuintla; fué sembrada bajo las normas originales para su certificación y en virtud de no haber cubierto los requisitos necesarios, fué rechazada para esta categoría.

Como durante el actual ciclo agrícola el Estado de Sinaloa iniciará la siembra con frijol negro 'Jamapa" y al no tener existencia suficiente de semilla certificada, este Servicio recurrió a la alternativa de comprobar si el lote rechazado puede corresponder a la de categoría verificada (inferior a la Certificada) y en caso afirmativo, proceder a su envió para su utilización en el Estado de Sinaloa, advirtiendo expresamente en los envases de que se trata de categoría verificada (no Certificada).

Conforme a la Ley, este organismo es el único facultado para expedir constancia de categoría para las semillas tales como: Registrada, Certificada o Verificada.

SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLAS SARH

EDITORIAL

Política Económica

Por JORGE TOLEDO

El Banco Mundial, una de las instituciones de crédito más estrictas mundialmente acreditada, acaba de publicar su Informe Anual en el que nuestro país es citado como ejemplo importante de una política económica acertada, dotada de la capacidad de impulsar el crecimiento económico.

En este Informe, el Banco Mundial asevera que "El ritmo y el grado de mejoramiento de la balanza en cuenta corriente de México, fueron excepcionalmente firmes en 1977 y dieron como resultado una disminución de los empréstitos netos contraídos por el sector público, en fuentes comerciales privadas".

En lo que se refiere a la producción, las exportaciones de productos manufacturados aumentaron en un veinte por ciento el año pasado.

Y en lo que concierne a los créditos, el Banco Mundial reconoce haber otorgado a nuestro país préstamos por 469 millones 500 mil dólares, en lo que va del año 1978. De estos empréstitos, 200 millones serán invertidos en agro-industria, en producción ganadera y en desarrollo de cultivos anuales y prennes. Con esta cuantiosa inversión se confía beneficiar a cerca de setenta mil familias campesinas, y crear unos catorce mil ocupaciones de tiempo completo.

De estos préstamos 56 millones de dólares serán destinados al desarrollo de un programa a largo plazo, con cuya ejecución se tratará de intensificar la producción agrícola en zonas tropicales y humedas del país.

Otra parte que alcanzará a cien millones de dólares, irá a financiar por intermedio de la banca comercial, la adquisición de maquinaria equipo y otros activos fijos, para incrementar determinadas exportaciones o sustituír importaciones, mejorando de esta manera la balanza de pagos.

Cuarenta y siete millones de dólares serán destinados a incrementar la capacidad y la eficiencia de las empresas industriales pequeñas y medianas.

Un saldo de cincuenta millones de dólares será aplicado a la construcción de instalaciones hoteleras y de servicios turísticos en diversos lugares del país, desarrollando un plan que se propone crear unos 32 mil empleos directamente y promover indirectamente el funcionamiento de una cantidad igual de puestos de trabajo.

Como puede verse, el Informe Anual del Banco Mundial es favorable en sus apreciaciones sobre el proceso económico de nuestro país.

EL EVANGELIO DE HOY

XXVII Domingo Ordinario

Lectura del Santo Evangelio según san Mateo: 21, 33-43.

Escuchad otra parábola: Erase un padre de famili[a] que plantó una viña, y la cercó de vallado, cavando hi[zo] en ella un lagar, edificó una torre, arrendóla despué[s a] ciertos labradores, y se ausentó a un país lejano.

Venida ya la sazón de los frutos envió sus criados [a] los renteros para que percibiesen el fruto de ella.

Mas los renteros acometiendo a los criados, apalear[on] al uno, mataron al otro y al otro lo apedrearon. Segund[a] vez envió nuevos criados en mayor número que los prim[e]ros, y los trataron de la misma manera.

Por último, les envió su hijo, diciendo para consigo: [a] mi hijo por lo menos le respetarán: Pero los renteros, [al] ver al hijo, dijeron entre sí: Este es el heredero; venid, ma[]témosle y nos alzaremos con su herencia.

Y agarrándole le echaron fuera de la viña; y le mata[]ron. Ahora bien, volviendo el dueño de la viña, ¿qué har[á] a aquellos labradores? Hará, dijeron ellos, que esta gen[te] tan mala perezca miserablemente; y arrendará su viña [a] otros labradores que le paguen los frutos a su tiempo.

¿Pues no habéis jamás leído en las Escrituras, les [a]dadió Jesús: La piedad que desecharon los que fabricaba[n] esa misma vino a ser la clave del ángulo?

El Señor es el que ha hecho esto en nuestros días, [y] es una cosa admirable a nuestros ojos; Por lo cual os dig[o] que os será quitado a vosotros el reino de Dios, y dado [a] gentes que rindan frutos de buenas obras.

En la parábola precedente a esta se muestra en San Mateo la obstinación de los judíos en su rebelión a Dios; en esta que sigue hace ver los castigos que les esperan por la muerte dada al Mesías:

HABIA UN PROPIETARIO.:. Dios es este propietario; LA VIÑA es el pueblo elegido (Is. 5.7) LA CERCA UNA TORRE para el vigilancia; UN LAGAR (prensa para pisar o estrujar las uvas), indican la varia protección:

Y los múltiples beneficios de que Dios había colmado a Israel. Los VIÑADORES son los sacerdotes judíos; los doctores de la ley que deberían tener cuidado del pueblo.

LOS CRIADOS o servidores son los profetas mandados a exhortar al pueblo a la penitencia: Así trataron a Isaías, Jeremías, Zacarías. SU PROPIO HIJO es Jesucristo, que fué crucificad[o] por los judíos fuera de Jerusalem;

Su respuesta demasiado [] franca deja suponer que ello[s] pensaron que los viñadore[s] de las parábola representa[]ban a los invasores roman[os] y los criados o siervos fuese[n] los pontífices, los doctores.

Los judíos mismos recon[o]cen con su respuesta qu[e] Dios obró con justicia cuan[]do llamó a los gentiles a go[]zar de aquella gracia, que [e]llos habían rechazado;

Los sacerdotes y doctore[s] son los arquitectos que de[]bían edificar la casa de Dio[s]. Ellos rechazaron a Jesús ex[]comulgándolo y haciéndolo morir. Pero Dios ha hech[o] surgir un nuevo edificio, [la] Iglesia.

pasa a la tercera

Hacia Dónde Vamos?

Por P. REYES VELAZQUEZ

Un simple párrafo adicional que ahora encabeza el texto del Artículo 123 de la Constitución aprobado por la Cámara de Diputados el último miércoles, ha puesto la base legal para una transformación política y social en México. Dice así:

"Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley".

La iniciativa de reforma al texto constitucional fue enviada por el Ejecutivo y aprobada por unanimidad de los partidos políticos, En la misma fecha, representantes de todos los partidos animaron el cologuio organizado por el Colegio Nacional de Economistas y la Liga de Economistas Revolucionarios con el tema "Los Partidos Políticos Ante la Reforma Económica", y coincidieron unánimemente en que las actuales estructuras productivas y distributivas de la riqueza nacional; han comprobado hasta el cansancio que solamente en deu dan do al país y sacrificando a las mayorías podrán subsistir.

(En la misma fecha, el Pontífice Juan Pablo I hizo la que sería su última declaración pública, y afirmó que la propiedad privada no constituye para nadie el derecho incondicional y absoluto de guardar para sí más de lo q' necesita especialmente cuando los otros tienen menos y sufren. Fue muy extraño, en cambio, que el Pontífice no hizo declaración alguna sobre los acontecimientos de Nicaragua).

Volviendo a la reforma o adición constitucional, enviada por el Ejecutivo y a-

pasa a la cuarta

Los Pequeños Propietarios Agrícolas Amenazan Paralizar sus Actividades

Dejarán de trabajar e intertir solidarizándose con los pequeños propietarios que han sido afectados en sus tierras;

MEXICO, octubre 4 La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad anunció que los parvifundistas del país dejarán de invertir, realizarán paros de maquinaria agrícola y una serie de actos más, en solidaridad con propietarios que resultaron afectados al ser nulificado un amparo que habían interpuesto al depositar un grupo de campesinos una contrafianza.

Este es la primera vez en la historia del país que los campesinos interponen una contrafianza para evitar que por medio del amparo se deje sin ejecutar una resolución presidencial, informó ayer Jesús González Gortázar, secretario de asuntos agrarios de la CNPP.

El líder parvifundista dijo que esta medida trastoca el orden de derecho que rige al país; puesto que deja sin garantías a los pequeños propietarios, crea incertidumbre y propicia la desconfianza.

Explicó que hace diez años se expidió una resolución presidencial para la afectación de quince mil hectáreas en Pujiltic, Chis., que se destinarían para la construcción del Distrito de Riego del Río San Vicente;

Hasta la fecha dicho distrito no ha sido construido; y según González Gortázar, la Ley Federal de Expropiaciones prevé que si en un plazo de cinco años no se ejecuta una resolución profesional afectaria, el mandato queda sin efecto;

Precisó que hace un año los propietarios expropiados solicitaron la reversión de dicho ordenamiento, que debe dictar a su favor la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos;

Sin embargo, la Secretaría de la Reforma Agraria dictó otra resolución presidencial para beneficiar a indígenas chamulas, que ni son de la zona, ni se dedican al cultivo de la caña;

Los chamulas depositaron una contrafianza y así lograron la ejecución de la resolución presidencial que había quedado suspendida por acuerdo del juez de distrito de Tuxtla Gutiérrez;

Los propietarios originales de las quince mil hectáreas.

pasa a la cuarta

Cien Beneficiados más con el Decreto de Amnistía

MEXICO, octubre 4 Los últimos días de este mes serán liberadas otras cien personas, aproximadamente, q' fueron beneficiadas con la ley de amnistía publicada el veintiocho de septiembre en el Diario Oficial, informó esta tarde la Procuraduría General de la República, dependencia que en coordinación con la Secretaría de Gobernación elabora las listas de os resos que saldrán de las prisiones.

Con estos cien señalados hasta el momento, suma ta a doscientos once el número de beneficiados con la ley de amnistía.

El vocero oficial de la Procuraduría señaló que con lo anterior la segunda etapa paralizará a ex activistas y ex guerrilleros, acusados de diversos delitos entre los q' figuran incitación a rebelión; sedición; robo con violencia, acopio de armas, entre otros ya fue puesto en marcha y que el desistimiento del agente del Ministerio Público Federal será enviado a los jueces de distrito antes del día veinte para que giren órdenes de libertad.

Entre los beneficiados figuran integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, grupo Lacandones, Partido de los Pobres; Unión del Pueblo y Frente Revolucionario Armado del Pueblo.

El informante explicó que los procesos de muchos otros integrantes de grupos subversivos son minuciosamente revisados para determinar si también se puede aplicar

pasa a la cuarta

Debe Revisarse la Política Habitacional

MEXICO, octubre 5 El Gobierno Federal debe revisar integralmente su política habitacional y establecer las bases económicas; fiscales y urbanísticas para propiciar las inversiones en este sector, que atraviesa por el punto más crítico en su historia, señaló la Asociación Mexicana de Administradores y Agentes Inmobiliarios.

Adolfo Muñoz Bolaños, presidente de aquel organismo, afirmó que actualmente existe una escasez no cuantificada de viviendas, propiciada por el Gobierno desde 1974, A nivel nacional -dijo- se estima que el 70 por ciento de la población carece de los medios económicos para disfrutar de una vivienda digna.

El Evangelio de

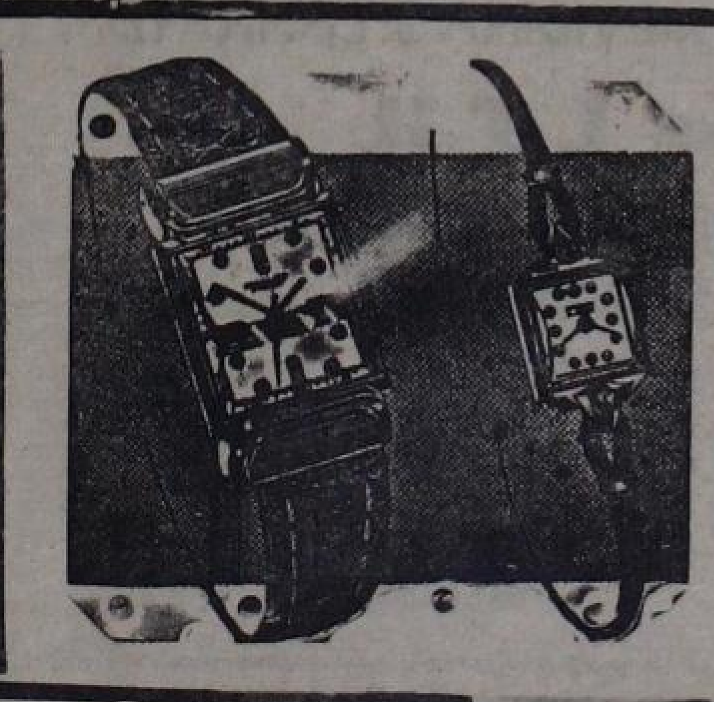
De la cuál ha constituido a Jesucristo piedra, ángulos, que toda la contiene y la gobiernan (Rom. 9,33). Será cosa maravillosa y estupenda, ver el nuevo reino de Jesucristo, su titeir la antigua teocracia judía; y Jesucristo ser amado y adorado por todos:

OS DIGO.:, Jesús anuncia a sus enemigos el castigo reservado a ellos. El reino de Dios les será arrebatado: ellos perderán todos los derechos que les competía como pueblo priviligiado de Dios y vendrán sustituidos por los gentiles;

Los cuales mejor que ellos correspodderán a la gracia divina y darán frutos de vida eterna. Y no solo serán excluidos del reino de Dios, más oponiéndose a Jesucristo piedra angular del nuevo edificio, serán despedazados.

Y serán aniquilados por el peso de la divina venganza, si sobre ellos llega a caer la piedra angular. Los judíos quisieron arrestarlo al punto; más temían levantar un tumulto del pueblo fiel a El.

Si Dios te invita por la voz de tus padres; por una buena lectura; por un buen ejemplo no queráis tapar tus oídos y otra aproveche la gracia y tú seas reprobado.



Hacia Dónde Vamos?

Probada por unanimidad de los diputados, el simple anuncio de la promoción de empleos y la organización social para el trabajo, presupone la formulación de leyes secundarias que aseguren en la práctica oportunidades de trabajo digno y socialmente útil para toda persona. La supuesta ley de la oferta y la demanda, tan celosamente defendida por los apologistas del liberalismo económico estilo siglo XVIII, no asegura empleo a todas las personas, ni en México ni en parte alguna. Actualmente, de cada tres mexicanos en edad laboral solamente uno tiene empleo.

Cabe preguntar: ¿hacia dónde vamos? Cuando en el sexenio anterior, con una administración pública integrada por los mismos dirigentes políticos del actual sexenio, se indicó claramente el callejón sin salida donde topó nuestro desarrollismo industrializante y el olvido del campo, se alzaron voces airadas para condenar el intento de enderezar el rumbo, y se promovieron resistencias que a la postre remataron en un desquiciamiento económico. El nuevo sexenio impuso a los dirigentes políticos la necesidad de tranquilizar las suspicacias mientras se hacía frente a la devaluación, la inflación y otros excesos. Se procuró principalmente suprimir de las declaraciones oficiales las expresiones agresivas. Se preconizó una alianza, que es término tranquilizador.

En menos de dos años de administración reposada, ya muy tranquila la parroquia, una simple adición al artículo 123 viene a recordarnos que sin trabajo digno y socialmente útil, las mayorías puede reclamar violentamente su derecho a la convivencia nacional.

Por consiguiente, cabe apoyar en la unanimidad de los partidos políticos un nuevo intento de modificar el cuadro social y económico, seguramente con un intervencionismo creciente del Estado en actividades que algunos compatriotas privilegiados juzgan de su exclusiva competencia. Vamos bien?

Los pequeños propietarios

aseguró el líder parvifundista; son también indígenas tojolabales, que tienen años de dedicarse a la siembra de caña y que no cuentan con ninguna otra fuente de ingresos o de actividad.

González Gortázar señaló que será el líder nacional de la CNPP, Salomón Faz Sánchez, y el Consejo Ejecutivo Nacional de esa agrupación, quienes en última instancia deciden la postura que asumirán los pequeños propietarios en solidaridad con los indígenas chamulas.

Declaró que el sistema de contrafianzas que se pretende instalar trastoca el orden social del campo, y de hecho deja sin efectos el derecho de amparo para los auténticos pequeños propietarios.

Cien Beneficiados

la ley de amnistía en sus casos.

Funcionarios de la Dirección de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la Secretaría de Gobernación, así como de la Procuraduría General de la República, han enviado a toda la República solicitudes de información sobre procesos para poder determinar quienes pueden salir y quienes no son beneficiados con la ley de amnistía.